REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO

RAMA JUDICIAL

002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

067

Fecha: 10/06/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	C
9001 40 03 002	Verbal	SANDRA - GUZMAN	MONICA DEL MAR GUZMAN	Auto Pone en Conocimiento DECRETA VENTA BIEN COMUN. ELZ	09/06/202	
2018 00710	Ordinario	VELANDIA LUIS CARLOS ROJAS	JUAN CAMILO PERAFAN CARIILLO	Auto requiere parte para notificar. ELZ	09/06/202	
2020 00304 9001 40 03 002	Ordinario	VILLAREAL JUAN SEBASTIAN - SALCEDO	ARLEY - MENDEZ BETANCOURT	Auto requiere parte PARA NOTIFICAR. elz.	09/06/202	
2020 00305 9001 40 03 002		HAROLD WILSON ESPINOSA	HILDA AMPARO-ESPINOSA ANGULO	Auto decreta medida cautelar Y SUSTITUCION DE PODER. ELZ.	09/06/202	
2021 00060 9001 40 03 002	Abreviado	ANGULO BANCOLOMBIA	JORDAN ESNOVER ASPRILLA RAMOS	Rechaza por no subsanación ELZ	09/06/202	
2021 00266 9001 40 03 002	Abreviado	SCOTIABANK COLPATRIA	ROBERT LEUNER CAROMONA	Auto admite demanda ELZ	09/06/202	
2021 00269 19001 40 03 002 2021 00279	Abreviado	S.A. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA COLOMBIA S.A.	ADRIANA PAOLA OCAMPO ANDRADE	Auto rechaza demanda NO SUBSANO. ELZ	03/00/202	-0,00
	Outinorio	BBVA COLOMBIA MARIA ESNEDA VELASCO DE	A 2 A	Auto inadmite demanda	09/06/202	21
9001 40 03 002 2021 00289		GONZALES MANUEL JOSE GARZON	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ELZ	09/06/202	
9001 40 03 006 2017 00503		CASTILLO GRANDES Y MODERNAS	CARLOS FELIPE MUÑOZ BOLAÑOS	Auto requiere parte demandante. elz	09/06/202	21
19001 40 03 006 2018 00691	Ordinario	CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS - GRACOL	<u> </u>	,		

ESTADO No.

067

Fecha: 10/06/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cu
					Auto	
						—

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL 10/06/2021 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ SECRETARIO